

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14

TELEFONO 741

Tres ediciones diarias
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 5 céntimos

CAÑA BLANCA

de "LA HABANA"
Pídase en todos los establecimientos de bebidas.
Fábrica: Camino Viejo del Gras, junto al paso a nivel de la vía de Barcelona.
Teléfono núm. 1.083

Gaia blanca DE MATANZAS

ADOLFO BELTRAN Y C.
Pídase en todos los establecimientos de bebidas
FABRICA: CALLE SERRANO (GRAO)
TELÉFONO 149

Ministros de escalera abajo

El hecho que ha motivado la interpellación del Sr. Soriano y del cual resulta el ridículo en que han quedado nada menos que tres ministros —Guerra, Marina y Agricultura— como si dijéramos, una tercera parte del gabinete, ofrece la agravante de que siempre son los ministros de los partidos que se llaman liberales los que cargan con las bromas pesadas de la gente palaciega. La burla que durante la regencia tuvieron que tragar muchos ministros fusionistas es inculcable, y nada dijamos de lo que ocurría en tiempos de Alfonso XII. Recuérdese, si no, lo sucedido a Romero Girón, que en cierta jerga a que fué invitado para que sirviera de hazme-veir fué mantenido, ni más ni menos que si en lugar de tratarse de todo un ministro de Gracia y Justicia, fuese el propio Sancho Panza. Y como esto que ocurre durante esta etapa borbónica, ya sucedía con los progresistas en el reinado de Isabel II, de ahí que el caso para muchos sea por demás significativo.

Y sin embargo, no hay tal significación. Lo que ocurre es precisamente lo lógico y lo natural: las burlas y desaires de que eran objeto los antiguos progresistas son tan justificadas como los escarrios de que se hace blanco a los ministros fusionistas, ya que a unos y a otros se les trata como se merecen, que es lo que debe hacerse con quienes poseen su dignidad personal a las conveniencias del estómago.

En España jamás los partidos liberales han sido del agrado de los reyes; lo que han hecho éstos ha sido tolerarlos por conveniencia propia y para servirse de ellos como de un objeto que se abandona cuando no tiene utilidad. Por esto Fernando VII toleró, mientras no tuvo más remedio, a los ministros constitucionales, a los que persiguió, encarceló y llegó a condenar a muerte cuando no le eran necesarios. Una cosa igual sucedió durante la regencia de Cristina, no librándose ni aquel grande hombre que se llamó Mendizábal de los desaires de los palaciegos, los cuales correspondían a sus desvelos en procurar dinero para atender los pagos del Tesoro, lista civil y gastos de Palacio, inclusive, moviéndose de sus levitas y de su elevada estatura, apodándose *Don Juan y medio*.

Si fuésemos que recorda las burlas y desaires de que han sido objeto los ministros liberales por parte de Palacio, no acabaríamos en un año, pues desde Espartero al mismo Sagasta, ni ellos ni sus precedidos han logrado que jamás se les recibiera con afecto. ¿Que por qué han gobernado? Per necesidad del régimen, para que sirvieran de pararrayos cuando el horizonte de la política se cargaba de tempestades y amenazaba convertirlo todo en ruinas. Y por lo mismo que se dice «El traidor no es menester siendo la traición pasada», ya hay quien cuida de armar zancadillas para que unos hombres que por medio de sus mentidos procedimientos liberales logran calmar las tormentas que se avecinan, se vayan con la música a otra parte cuando no son necesarios.

En tiempos de Isabel II, las veces que los moderados consiguieron el poder por medio de combinaciones como las de Weyler, Vergara y Suárez Inclán, fueron muchas. Por eso esperan Silveira y la Unión Conservadora alcanzarlo, ahora que se ha calmado un tanto la agitación popular de Febrero de 1901, cuando gobernaba aquel gabinete de chupacirios que pasará a la historia con el nombre de gobierno *vaticano*.

Diputación provincial

A las cinco y media de la tarde se reunió bajo la presidencia del Sr. Puig Boronat. Después de quedar aprobada el acta de la sesión anterior, la contaduría dió lectura a la totalidad de las cifras de gastos e ingresos del próximo presupuesto. Tanto los ingresos como los gastos importan la cantidad de 2.833.446'08 pesetas.

El presupuesto del corriente año es de pesetas 2.824.841'50.

El Sr. Clemente Lamuela combatió la totalidad del presupuesto por haber sido aumentadas las consignaciones del personal temporero en 39.000 pesetas, por haberse presupuestado 3.000 pesetas para el cajero de la Junta de Instrucción pública, cuya plaza hace tiempo que ha sido suprimida por real orden, y por haberse calculado con gran exageración los ingresos por arbitrios del puerto y lo que se recauda por contingente provincial.

Le contestó el Sr. Testor, diciendo que no existe tal aumento de consignación para temporeros, sino que este año se ha fijado la cantidad de verdad para atender a estos servicios, sin recurrir, como otras veces, a aumentar la consignación en el presupuesto adicional. Se extendió luego en otras manifestaciones para demostrar que no es ficticia ni errónea la suma que se calcula por ingresos de arbitrios del puerto y por atrasos de contingente.

El Sr. Verdú combatió también la totalidad del presupuesto, apoyándose en sólidos argumentos. Dijo que mientras los diputados no consiguen disminuir los ingresos y reducir los gastos, no se administrarán bien los intereses de la provincia. Combatió el aumento de las consignaciones para personal temporero y terminó haciendo constar que se han aumentado los ingresos para atender a gastos que no son necesarios.

El presidente preguntó si se aprobaban en su totalidad los presupuestos, y así se acordó con los votos en contra de los Sres. Clemente Lamuela, Verdú y Roger.

Luego se procedió a la discusión por capítulos y artículos, acordándose se comenzara por los gastos.

El capítulo de personal de secretaría asciende a 176.276 pesetas.

Para material de las dependencias se consiguan 33.475 pesetas; siete mil y pico más que en el año actual.

En la sección de quintas se presupuestan 31.750 pesetas; ocho mil más que en el corriente ejercicio y que se asignan a empleados temporeros.

El capítulo de elecciones también sufre aumento.

Se aumentó en 5.000 pesetas el personal de temporeros de la sección de Instrucción pública.

Se consiguan 3.000 pesetas para el cajero de dicha sección.

Las dotaciones de los establecimientos de Beneficencia se fijan en las siguientes sumas: Hospital provincial, 689.000 pesetas; Casa de Misericordia, 227.044; Casa de Beneficencia, 236.560 pesetas; Manicomio, 50.000.

Para material de carreteras, piedra machaca y de sillería, se consiguan sólo 65.000 pesetas.

El Sr. Sastre pidió se aumentase dicha cantidad a 250.000 pesetas.

El Sr. Testor dijo que esa misma cantidad figura para las referidas necesidades.

El Sr. Sastre contestó que, efectivamente, así aparece en el presupuesto; pero 185.000 pesetas se invierten en atenciones de personal y material de oficinas.

Los señores Martínez Aloy y Dionis combatió la proposición del Sr. Sastre. El presidente preguntó si se aprobaba el aumento, y se acordó que no. Votaron en contra los señores Sastre, Verdú, Latorre, Cuiat y Huguet.

Se acordó aumentar en mil pesetas la subvención de mil que se concede a la Sociedad Filantrópica de Veteranos de la Libertad.

En 2.000 pesetas la que disfrutan las Escuelas de Artesanos, y conceder 750 pesetas al Patronato de la Unión Escolar.

El Sr. Clemente Lamuela pidió que se aumentara en 2.000 pesetas la subvención de las escuelas católicas.

El Sr. Izquierdo (D. T.), se opuso a este aumento.

Lo apoyó el Sr. Martínez Aloy; rectificó e

Sr. Izquierdo, insistiendo en que no debía aumentarse dicha subvención, y por fin fué aprobada la proposición del Sr. Clemente Lamuela. Aprobáronse algunas otras cantidades para gratificación y sueldos de material, y quedó aprobado el presupuesto de gastos.

Acto seguido se procedió a leer el de ingresos, que no hubiese ofrecido dificultad ninguna a no haberse caído en la cuenta de que faltaban dos señores diputados para poder adoptar acuerdos con validez legal.

En vista de ello, se acordó dar por aprobados en principio los presupuestos para el año próximo y suspender la sesión para reanudarla hoy y ratificar definitivamente dichos acuerdos.

Las huelgas

La de hilanderas

Ayer tarde se reunió en el despacho del Alcalde y bajo la presidencia de éste, la Junta de Reformas Sociales.

Después fueron llamados los patronos, los cuales manifestaron detalladamente ante dicha Junta los motivos por los cuales no podían acceder a las peticiones de los huelguistas.

Llamadas las torcedoras, entró una comisión de ellas, compuesta de María Boscá, Amparo Esteban, Carmen Estrella, Antonia Andrés, Rosa Badía, Milagro Saúz y Leonor Bauxanli, insistiendo en sostener las peticiones que tenían presentadas a los patronos y que fueron entregadas por escrito a la Junta Local de Reformas Sociales, dando atribuciones de nuevo a ésta para que resolviera como estimara conveniente la huelga.

Consultados de nuevo los patronos y preguntados si autorizaban, como las obreras, a la junta para terminar la huelga lo más armónicamente posible; aquéllos contestaron que no dando, por lo tanto, terminada su misión la citada junta y enterando de la intransigencia de los patronos a las huelguistas.

La comisión de huelguistas que había acudido al Ayuntamiento, acompañada de la presidenta de la sociedad Bien de Obreras, doña Carmen Soler, y varios obreros, se trasladó al Centro de la calle de Ensendra, donde dieron cuenta del resultado de las gestiones de la junta a todas las huelguistas.

Los fabricantes, según decía anoche *La Correspondencia*, no están dispuestos a transigir y cerrarán sus fábricas si las huelguistas persisten en su actitud y no son atendidos por la autoridad.

Las huelguistas se reunirán esta tarde a las tres, convocadas por la Sociedad Bien de Obreras en el Centro de la calle de Ensendra, con objeto de tratar de la marcha de la huelga y distribuir los fondos que haya recaudados.

Las saqueras

Ayer tarde y en el Centro de la calle de Siraana, se reunió la comisión de huelga de los operarios de tela de yute con las demás comisiones que se nombraron para tratar con los patronos, y en vista de la negativa de éstos a aumentar los cincuenta céntimos más por tela, que antes se venían pagando, acordaron por unanimidad sostener la huelga a todo trance.

Luego de tomado este acuerdo, se presentó en dicho Centro el dueño de la fábrica situada en la calle de Cuarte, extramuros, Sr. Alberola, solicitando veinte operarias para la misma y manifestando su conformidad a las peticiones de las obreras.

Hoy, pues, comenzará el trabajo en esta fábrica. Como se ve, marcha por buen camino esta huelga, siendo de aplaudir la conducta del patrono Sr. Alberola.

Varias huelguistas de las fábricas de sacos, que iban ayer mañana por el camino de Barcelona, encontraron a una de las operarias que trabajan en la fábrica que en aquel punto tiene establecida D. Valentín Bou, invitándola a que no entrara en la fábrica.

La obrera comenzó a gritar, e inmediatamente salieron del edificio en donde está aquélla, cuatro parejas de la guardia civil, que disolvieron a empujones al grupo de huelguistas.

La de tapiceros

Anteayer, como lo tenían resuelto, se declararon en huelga todos los operarios tapiceros de Valencia.

Estos enviaron con fecha 24 del mes último las peticiones que creyeron convenientes a los patronos, manifestándoles que si antes del día 1.º del actual no les contestaban satisfactoriamente, se declararían en huelga.

Los patronos contestaron antes del día 1.º de Noviembre pidiendo un plazo de ocho días más; pero como los obreros ya les habían advertido que se declararían en huelga dicho día 1.º si la contestación no era concreta y satisfactoria, así lo verificaron.

En vista de ello, el Gobernador Sr. Baamonde llamó a su despacho al presidente y secretario de la Sociedad de ebanistas a que los huelguistas pertenecen, manifestando que las peticiones hechas a los patronos eran las de cobrar a piezas, y donde esto no fuera posible a jornal, pero con un aumento del 20 por 100 al que cobran ahora.

Respecto a las insinuaciones del Gobernador sobre el mantenimiento del orden, creemos que no eran necesarias, pues los huelguistas no han pensado en ejercer coacciones, y, por lo tanto, no han de faltar a la ley.

A TODAS LAS SOCIEDADES OBRERAS DE VALENCIA Y AL PUBLICO EN GENERAL

La comisión encargada de intervenir en la huelga de las obreras del Arte de la Seda debe una explicación a las sociedades que la designaron y al público en general respecto al estado en que se encuentra dicha huelga, que si no ha tenido ya una solución satisfactoria, ha sido por causa de la actitud de intransigencia en que se han colocado los patronos. Estos no han demostrado que no tienen otra idea de la justicia que la que les sugiere su egoísmo; la ganancia que persiguen, amasada con la sangre de sus obreros.

La Junta de Reformas Sociales, por iniciativa de las autoridades, ofreció a los patronos constituirse en jurado mixto para gestionar la solución de la huelga y a cambio de tan buenos propósitos recibió aquella un tremendo bofetón, pues los patronos ni siquiera se dignaron acudir a tan plausible llamamiento.

En vista de tan incorrecta conducta, dicho organismo social acordó proceder con energía contra los dueños de las referidas fábricas, girando visitas de inspección a las mismas, con el fin de obligarles a que cumplan los preceptos que fija la ley de accidentes del trabajo y la de reglamentación del de las mujeres y niños.

Al tener noticia los patronos de este acuerdo, se apresuraron a participar a la Alcaldía que ayer a las cinco de la tarde comparecerían ante la Junta para exponer las opiniones que sustentan en el importante asunto de la huelga. Efectivamente, ayer comparecieron los patronos, y cuando los obreros esperaban que de esta conferencia resultaría alguna solución satisfactoria, encuéntrese con que los patronos oponen la más rotunda negativa a aceptar las bases de los huelguistas.

A vosotros, obreros valencianos, y en particular a las sociedades obreras, toca recoger este reto lanzado por la burguesía contra débiles mujeres, que hartas de sufrir con paciencia la explotación de que vienen siendo objeto, se sublevaron contra las egoístas exigencias de sus patronos.

Caso de honra es este para todos nosotros, y por tanto, debemos corresponder como se merecen esas compañeras, que luchan con un tesón y constancia verdaderamente inusitados.

Apelemos a todos los medios que estén a nuestro alcance para proporcionarles los socorros necesarios, ya por medio de suscripciones que se abran en las sociedades ó ya poniendo en práctica aquellos otros medios que se estimen convenientes.

Cumplamos cada cual con nuestro deber y demostrémos que los obreros valencianos son dignos y saben responder con energía a la provocación más insensata que registra la historia de la lucha por la emancipación obrera en Valencia.—La comisión.

Noticias

Los presupuestos de la Diputación provincial que ayer quedaron aprobados en principio, resultan peores que los que rigen en el año actual.

Adolecen de los mismos vicios, además de

haber sufrido un aumento de bastante consideración.

Y es que no se estudia la manera de que los presupuestos obedezcan a un reflexivo plan económico, sino que se confeccionan copiando los del año anterior, con la sola modificación de ir aumentando cada año los ingresos, para atender en la misma proporción a los aumentos de las consignaciones de personal que originan los compromisos políticos de los diputados provinciales.

En cambio, para las atenciones de carreteras, que son las que deberían cubrirse en primer término, se consiguan sumas insignificantes. En los próximos presupuestos se ha aumentado en 39.000 pesetas la partida para el personal temporero de la Diputación. Es más, se da el caso de que se fijen 3.000 pesetas para el cajero de Instrucción pública y para los temporeros que se dedican a la liquidación de cuentas de dicha caja, cuando hace tiempo que la ley ha suprimido aquélla, y por tanto, dichas obligaciones no deben figurar en el presupuesto provincial.

La Diputación acordó hace unos meses que el cajero percibiera dicha cantidad hasta el día 31 de Septiembre último, fecha en que se calcula quedarían terminadas las indicadas liquidaciones; luego acordó la Comisión provincial que ese sueldo se satisfaga hasta 31 de Diciembre próximo, y ahora se aprueba abonar esas 3.000 pesetas durante todo el año próximo.

De esa manera, continuará todos los años la sangría de las 3.000 pesetas, porque claro está que nadie ha de tener prisa en que las liquidaciones de la caja de Instrucción pública terminen en plazo breve.

Se observa el anómalo hecho de que por ministerio de la ley ha desaparecido la caja de la Junta provincial de Instrucción pública, y, sin embargo, la Diputación continúa consiguiendo 3.000 pesetas para el cajero de dicho organismo y más de 5.000 pesetas para personal temporero que se ocupa en practicar las referidas liquidaciones.

Conveniría que el Gobierno civil inspeccionase detenidamente ese presupuesto provincial que ayer quedó aprobado en principio.

Contra el caciquismo de Sapiña. El Consejo de Estado ha emitido dictamen en el expediente de suspensión del alcalde y concejales conservadores de Sueca, decretada por el Gobernador Sr. Capriles, y considerando arbitraria é ilegal dicha suspensión, pide que se levante y propone que se saque el tanto de culpa del expediente para proceder contra el delegado del Gobernador que formó las diligencias en virtud de las cuales dictó éste dicha suspensión. El fallo definitivo en este asunto corresponde al ministro de la Gobernación, pero se cree que, como es costumbre, estará de acuerdo con el Consejo de Estado.

Merced al interés desplegado por el presidente de la comisión municipal de Aguas Potables, D. Bienvenido Mari, en breve contará la populosa barriada de la calle de Sagunto con un pozo artesiano que les surtirá de agua buena.

También a instancias del mismo teniente de alcalde se ha acordado reformar la cubierta del Mercado de la plaza de San Pedro Nolasco.

Igualmente empezarán pronto las obras para la construcción de otro pozo artesiano en la barriada de Patraix, pedido por los concejales de aquel distrito D. Antonio Pinto y D. Eduardo López.

Merece aplauso el celo de nuestros amigos les citados ediles, que se cuidan de atender las necesidades de los distritos que representan.

Para hoy están convocados los Sres. Fajarnés, Flores y Maestre a fin de que celebren una conferencia con D. Adolfo Beltrán sobre adquisición de terrenos para el ramo de Gnera.

La Unión y Juventud Republicana de Tortosa, en junta general celebrada el 23 del mes de Octubre último, acordó por unanimidad nombrar presidentes honorarios de dicha Sociedad a los Sres. D. Segundo Martínez, D. Rodrigo Soriano, D. Alejandro Lerroux, D. Emilio Junoy y D. Vicente Blasco Ibáñez.

Hemos recibido la triste noticia de que ha fallecido en Cullera, a la edad de 81 años, el conocido y consecuente republicano D. Tomás Peris y Vercher.

las nobles, iría a su casa, armada con la ley, y le diría: ¡Vos sois mi madre!

Su cabeza se exaltaba, su sangre hervía. El doctor se sorprendía a veces de este retroceso de la fiebre y decía:

—Es preciso estar en guardia.

Cuando Laureana pudo tenerse en pie, casi moribunda, se arrojó en un coche y se hizo conducir a la Salpêtrière.

Experimentaba una angustia profunda al atravesar aquella plaza casi desierta, por bajo del boulevard del Hospital, contemplando sobre los tristes bancos a las pobres ancianas encorvadas que permanecían allí inmóviles sorbiendo los últimos hálitos de aire y a la vista de la grande y sombría puerta, semejante a la puerta de un presidio.

¡Pero qué importa! detrás de ella estaba la verdad; todo el misterio de sus recuerdos lejanos iba a ser esclarecido. La tía Ratona iba a hablar.

Preguntó por la tía Ratona. Fueron a buscarla al final de un patio donde se encontraba moviendo la cabeza y balbuceando una antigua canción de L'Annis que salía como un lejano estruendo de sus labios aperegamados y hundidos en la desdentada boca. Un gorrón negro de seda se tragaba casi su rostro momificado y

enfermizo, donde se percibían más que las arrugas, y bajo los abatidos párpados, guarnecidos de dos mechones de pelo gris, dos ojos de un azul apagado, descoloridos, pero aún vivos y como capaces de ver cosas de ultratumba que los demás no podían percibir.

Tendría sobre noventa años—¿quién sabe?—acaso cien años, esta pobre y cascada viejecilla, despojo perdonado a la vida, y que marchando con el paso vacilante del niño, conducida por la mano hacia Laureana, tarareaba con su voz de caña rota:

Traigo la mano helada,
La mano de la espada;
Abre la puerta pronto,
Mi linda desposada.

En seguida intentaba, con sus enflaquecidos dedos, un ademán insinuante y pícaro, mientras que Laureana miraba casi aterrada, con el corazón angustiado y el pecho como oprimido de un terrible peso, a este ser que los años habían hecho raquítico y deforme y que había sido una mujer, acaso una mujer amada.

Preguntó en seguida si era aquélla la tía Ratona, y, habiéndole contestado sí, se adelantó hacia la anciana, y le dijo dulcemente:

Laureana; los contemplaba como si ya los hubiese visto otras veces, y de repente, con su débil y cascada voz:

—¡Hermancia!—dijo—Hermancia, ¿eres tú?

—¡Hermancia!—repitió la joven.—No... no soy Hermancia: ¡Laureana!

—Yo te digo que eres Hermancia! ¡Oh! ¡te reconozco bien ahora!... ¡Siempre joven!... ¡siempre bonita!... ¿Y tu niña?

Laureana tembló; sentía instintivamente que esta niña de que hablaba la anciana era ella, Laureana, y que esa Hermancia tenía con ella una íntima relación.

—Yo no soy Hermancia—decía ella, sin embargo...—yo me llamo Laureana. ¡Recordadlo!

—¡Que no eres Hermancia!—dijo la anciana, pasando con cierta desesperación las manos por su frente amarillenta surcada por el tiempo.—¡No eres Hermancia! Pero, entonces, ¿quién eres?—dijo con tono irritado y tembloroso a la vez.

Permaneció un momento inmóvil, pensando, buscando en su pobre y vacío cerebro un recuerdo cualquiera: de pronto un relámpago cruzó por sus ojos, una muñeca extraña estiró por mil partes las arrugas de su pequeño rostro descarnado y sinuoso, y dijo a la joven:

Estaba muy cierta de haber visto el cadáver de la niña en su misma habitación, y si callaba era para dejar creer a Marcela que le había hecho dudar su consoladora mentira.

—A propósito—dijo el tío Vigoureux con el acento de una persona que da una gran noticia, y como si quisiera cambiar de conversación.—Tengo muchas cosas que contarte, hija mía, ó más bien una sola, pero muy importante.

—¡Importante!—dijo Laureana.

—Vas a verlo—replicó Cefes.

Y el tío Vigoureux contó entonces que, paseando la víspera con Cefes, precisamente delante del Circo Elton, uno de aquellos pesados coches lanzados sobre los rails, un tranvía, faltó poco para que aplastase a una pobre anciana que imprudentemente cruzaba el boulevard; una mujer tan vieja que apenas podía sostenerse sobre sus piernas. Se había aturdido, presa del terror, oyendo el ruido del tranvía, que se acercaba silbando. Por milagro, había podido el cochero parar los caballos a tiempo, y la pobre anciana había sido recogida, desvanecida de terror, pero sin herida alguna.

Se había transportado por precaución a una farmacia vecina; Cefes la sostenía en sus brazos como una pluma, signifiéndola el tío Vigoureux. Se había encontrado una carta en su bolsillo,

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera. Vinos selectos de Jerez. Cognac Domecq, Manzanillas selectas. REPRESENTANTE EN VALENCIA Y SU PROVINCIA José González de Campos, Pascual y Genís, núm. 1.

Mantas de Lana

para CANA en todos tamaños a precios baratísimos: las de algodón desde 3 reales una. TRASTIENDA DE EL CID

10. Plaza de San Francisco, 10

Venta de vinos y licores detallados al público

TELÉFONO 196.—PASCUAL Y GENÍS, NÚM. 12.—Servicio a domicilio (DIPLOMA DE HONOR Y PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES) En este gran establecimiento encontrará el público toda clase de licores, anisados, escarolas, jarabes, romas, cognacs, ginebra, vinos de mesa, vinos de Jerez y Champagne legítimo, todo de las mejores marcas y a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

VINO ADROIT para enfermos y convalescentes, especialmente señoras, ancianos y niños. (Tónico nutritivo-reconstituyente y de grado palmar) J. MARTINEZ YMBERT.—Pascual y Genís, núm. 13. TELÉFONO 196.—SERVICIO A DOMICILIO

Aviso al público

Además sabemos que un banderillero de los que tomarán parte en la citada corrida, ejecutará una nueva suerte, que seguramente será del gusto de los aficionados. Va a resultar, pues, una buena corrida, que atraerá mucho público.

Remitido

Sr. Director de EL PUEBLO. Muy señor mío y distinguido correligionario: Sentimos tener que hacer pública la expulsión de un socio del Centro Unión Republicana, pero como entendemos que nuestro partido debe ser enérgico con los que traicionan a la causa que defendemos, por ello le rogamos haga constar lo siguiente:

El partido republicano de Silla presentó candidato en las pasadas elecciones a D. Pascual Veres, y hoy, que es concejal, faltando a sus deberes y compromisos, se ha unido con los monárquicos para hacer y aprobar unos presupuestos, dignos sólo de gente reaccionaria.

El pasado domingo, cuando se encontraba reunida la junta general del Centro Republicano para acordar la expulsión de dicho señor, se recibió un recado dándole de baja como socio del mismo.

Esta baja, solicitada por el propio interesado, es la demostración más palmaria de su culpabilidad, y por ello no hacemos más comentario. En su vista, acordaron los socios por unanimidad darle de baja y retirarle su representación y confianza y hacerlo público en EL PUEBLO.

Reiterándole nuestra adhesión más entusiasta, se repiten de usted afectísimos ss. q. b. s. m. El presidente del Casino, Pascual Medina; el del directorio, Casimiro Iborra; Benito Zaragoza, José Zaragoza Domingo, Francisco Valero, Blas Carbonell.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'45.—Urganda la desconocida. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'45.—Perceito.—Los Hugonotes. TEATRO DE RUZAFIA.—A las 3.—Los niños doctores.—¿Quo vadis?—Carceleras. SALÓN NOVEDADES.—A las 7.—Cinematógrafo cuadros nuevos y variados.—Atracción por la Sta. Luz-Bell con nuevos couplets.

Notas útiles

—¡Guardia!... ¡Guardia!... ¿Qué le ocurre? ¿Estad sabrá decirme dónde es la calle de la Paz, esquina a la del Ave María? —¡Mujer de Dios, pues donde están los almacenes del Capricho!

del oficio. Se aplica la puntual asistencia. — El secretario, Miguel Pérez.

PUBLICACIONES

El número 6 de La Pequeña Industria, revista popular de electricidad, motociclismo, artes e industrias, que dirige D. Leopoldo Trénor, es muy interesante.

Contiene artículos científicos muy concisos y notas de gran utilidad para las artes industriales.

Teatros

PRINCIPAL.—La compañía cómica-dramática, dirigida por los señores Vega y Zubielqui y el cuerpo coreográfico dirigido por la notabilísima bailarina doña Analía Monroe, debutaron anoche con la gran magia «Urganda la desconocida».

Dicha obra ha sido puesta en escena con todo el aparato que su complicadísimo y mágico argumento requiere, y gran parte de los muchos que asistieron al teatro recordaron los buenos tiempos en que «Urganda». «La redoma encantada» y otras, llenaban el Principal por lo bien que las presentaban o escena empresarial, espléndidos y compañías buenas.

La actual empresa ha remozado a la millonaria Urganda, haciendo un derroche en decoraciones, trajes y atrezzo, sin reparar en gastos.

Si a esto se añade que la compañía es bastante completa, que el cuerpo de baile se mueve a maravilla, que la pareja Monroe Nardini es notable, y que el aparato funciona perfectamente, acreditando una vez más la pericia del señor Alós, y que produce efecto sorprendente un lluvia de oro (en fuegos artificiales naturalmente), se comprenderá que el público saldría muy complacido de la función de anoche, que fue el primer lleno de los que obtendrá la compañía debutante.

NOVEDADES (Burrusot Godalla). — Con halagüeña acogida del público ha debutado en este teatro la compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Casinos y Tomás. El domingo pasado, a pesar de la pésima tarde que hizo, se llenó el teatro, saliendo el público satisfechísimo de todos los artistas.

«María de los Angeles», «La manta zamorana» y «El Olivar» fueron muy bien interpretadas por la señora Gadea, señorita Jiménez, señora García y Sres. Tomás, Casinos, Martí, Morell y Neira, alcanzando grandes aplausos. El domingo próximo se pondrán en escena «La Trapería» y «El Olivar», estrenándose la preciosa zarzuela de los Sres. Escalante y Poydró «La chent de tró». Auguramos un lleno.

Feria-concurso de ganadería e industrias derivadas

A las noticias que ayer publicamos sobre la exposición de ganados que organiza la Cámara Agrícola de Valencia, hemos de añadir que se puede considerar también un hecho la celebración del Congreso-ceremonia sobre ganadería, pues la comisión organizadora cuenta ya con numerosas e importantes adhesiones, como es la del visitador principal de ganadería de Murcia excelentísimo señor barón del Pujol de Planés, el excelentísimo señor conde de Retamoso, el excelentísimo señor conde de San Bernardo, y los valencianos señores D. Miguel Trigo, secretario del colegio de Veterinaria de Valencia; D. Rafael Jauní, ingeniero agrónomo; el diputado a Cortes D. Manuel Irazo Benedito, y el ingeniero D. José M. Martí Sanchis, autor de un hermosísimo informe sobre degeneración de las vacas lecheras y modo de corregirla.

No están designados todavía los días en que se celebrarán las sesiones de este Congreso. Certamen ni el local en que tendrán lugar, pero casi puede asegurarse que se verificarán en el salón de sesiones de la Sociedad de Amigos del País ó en el paraninfo de la Universidad. Respecto a la Exposición de ganados que, como dijimos ayer, se inaugura el próximo día 16, junto al Jai-Alai, se han recibido muchas inscripciones, sobre todo en ganado vacuno, y cuando menos concurrirán treinta ejemplares dignos de primer premio. La comisión organizadora cede gratis el local para todos los ganados, y los dueños tendrán dentro de la Exposición pasto para los ganados al precio de plaza. La presentación de ejemplares debe hacerse constar en la secretaría de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia antes del día 10.

Toros y toreros

Los organizadores de la corrida del próximo jueves han acordado regalar un precioso reloj, que hoy será expuesto en un escaparate de la calle del Pintor Sorolla, al mejor matador de los que toren en dicho día.

Estrada, de Villalabán (Palencia); Francisco Bustamante Estrada, de Granada, y Juan y Miguel Vargas, naturales de Castellón de la Plana, el Sabino disparó la pistola, haciendo presente a Juan y Miguel Vargas; sacando inmediatamente el primero de éstos otra pistola, con la que hirió gravemente a Victoriano Romen Gabaldá, alcaide de La Jana, que en unión de dos serenos se encontraba en el lugar del suceso.

El Romen falleció a los pocos momentos; enterada la guardia civil de lo ocurrido, púsose en movimiento, logrando capturar y poner a disposición del juzgado a Sabino Salazar, Francisco Bustamante y Ramón y Rafael Borrull, a quienes se ocuparon dos puñales y cuatro pistolas.

Se han recibido 5 000 copias para «caballero» en los almacenes «El Capricho», calle de la Paz, esquina a la del Ave María.

Hecha la clasificación del gremio de barberos en tienda ó portal, estarán las listas de manifiesto en la casa del síndico D. Carmelo Benito, calle de Ercilla, 10, durante los días 5, 6 y 7. Se hace presente que la junta de agravios se celebrará el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, en el local del Casino de Fusi6n Republicana, Librerías, 2.

Un grupo de jóvenes apedreó ayer cierto establecimiento de peluquería de nuestra ciudad porque el dueño no cierra a las horas que tiene acordadas la Sociedad de Dependientes Peluqueros.

Hemos indagado si dichos jóvenes pertenecen a la sociedad referida y se nos asegura que nada tienen que ver con ella.

Es más, nos consta que dicha sociedad protesta de semejante hecho.

La Sociedad de Dependientes Peluqueros y Barberos se reunirá mañana en junta general para tratar de asuntos de verdadera importancia. Se encarece la asistencia. — El secretario, Juan Santamaría.

AVISO.—Se pueden adquirir sifilares y medallones con los retratos de Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez, a 4 reales docena. Pasaje Montret, 6, José Blanquer.

LAPIDAS J. Barroso Ayala, Cervantes, 8. Teléfono 937.

Recomendamos la clínica de enfermos de mujeres y niños del Dr. Falos, Embals, 39, bajo.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con Hemicranina Caldeiro. Pedid en farmacias.

Paños para capas, generos para trajes corte elegante confección esmerada, en la pastería y sastrería de Abdón Ibáñez plaza de Cajeros, núm. 5.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy a las 3'30 de la tarde un interesante partido de pelota a 56 tantos y a escalera entre los afamados jugadores siguientes: Arturo, de Paterna, Font y Fusterer contra Hilarrio, Mari y Magus. A tan buen partido la entrada costará 15 céntimos.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

El notario de esta ciudad D. Gumersindo González Miranda, sucesor de D. Ecaquiel Zarzoso, ha abierto su estudio en la calle del Pintor Sorolla, antes Barcas, 11, principal.

Movimiento obrero

CONSTRUCTORES DE CARROS.—Se convoca a junta general a todos los socios que pertenecen a esta sociedad, para hoy a las seis de la tarde, con objeto de tratar asuntos de mucho interés relacionados con la huelga de las torcedoras y maquineras del Arte de la Seda. — El secretario, Manuel Piles.

BIEN DE OBRERAS.—Esta sociedad convoca a las huelguistas para hoy a las tres de la tarde al Centro de Federaciones Obreras, Escondra, 2, a fin de enterarles de la marcha de la huelga y distribuir los fondos que existen recaudados. — La secretaria, Elena Just.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS DE VALENCIA Y SUS CONTORNOS.—La comisión encargada de recaudar fondos con destino a las obreras del arte de la seda, participa a todas las sociedades que hoy miércoles a las tres de la tarde se procederá al reparto de fondos entre las huelguistas y les encarece la necesidad de que remitan cuanto antes los fondos que tengan a su disposición.

SILLEROS.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy en el Centro de Federación Obrera de la calle de Escondra, núm. 2, a las diez de la mañana, a fin de tratar asuntos

Este honrado político e ilustrado abogado fue alcalde de Cullera, diputado provincial, juez de instrucción y jefe honorario de administración local. Gozó de la fatuosa amistad de París y Valero, de Sagasta cuando militaba en el partido revolucionario y de D. Nicolás M.º Rívero.

Nos asociamos al duelo general del vecindario de Cullera, que difícilmente olvidará el recuerdo del ciudadano D. Tomás París, que dedicó toda su vida a luchar por la libertad y por el progreso.

Ampliando la noticia que ayer dimos referente a la reclamación presentada ante el Gobernador por varios propietarios y colonos que exigen sus campos con agua de la acequia de Metallá contra la junta de gobierno de la misma, añadimos hoy que los reclamantes fundan su queja en lo que prescribe el art. 12 del reglamento porque se riga la mencionada comunidad, que sólo autoriza el reparto de 94 céntimos de peseta por calizada, siempre que la junta de gobierno esté autorizada para ello por la junta general, y contra este precepto, la junta de gobierno ha hecho un reparto de 94 céntimos para los propietarios y 2'10 pesetas para los colonos, sin estar autorizada para hacerlo.

Es este un asunto de verdadera trascendencia, y sobre el cual llamamos la atención del Sr. Baamonde.

Estando trabajando ayer mañana en un horno de la calle del Mar el obrero Andrés Cotolí Granell, tuvo la desgracia de que un cilindro le pillara la mano izquierda, fracturándole el pulgar. Pronóstico grave. Fue curado en el dispensario médico de la Glorieta.

Ayer desfilaron por el juzgado de San Vicente numerosos testigos—vendedores del Mercado en su mayoría—para prestar declaración acerca del sangriento suceso ocurrido hace pocos días en dicho lugar.

El herido Vicente Roig, que recibió una gravísima lesión en la cabeza, se halla bastante mejorado.

Como detenido, ha sido alojado en el calabozo enfermería del Hospital.

El rector de la Universidad, D. Manuel Candelá, salió ayer en el tren correo mixto para Cartagena con objeto de inaugurar, en representación del ministro de Instrucción pública, la Escuela Superior de Industrias recientemente creada en aquella ciudad.

Una comisión de propietarios de Saeca visitó ayer al Gobernador, interesándole suspender las tiradas de aves acuáticas en el Vedat. El Sr. Baamonde contestó que se está tramitando la reclamación que formularon por escrito y que resolverá lo que en justicia proceda.

Ayer celebró sesión la comisión de Guardia municipal, acordando designar dos peritos armados que propongan el modelo de armas entre los presentados a concurso que debe adoptarse y sacar a concurso la adquisición de un caballo para la sección montada.

Por la Alcaldía se han remitido al Gobernador civil los siguientes expedientes: De urbanización del barrio de Pescadores y certificado de las reclamaciones que se han formulado contra el mismo, y de creación de arbitrios extraordinarios para el próximo ejercicio, acompañando solicitud para el ministro de la Gobernación a fin de que los apruebe.

Para trajes y gabanes a medida en los almacenes «El Capricho», calle de la Paz, esquina a la del Ave María.

Dicen de Alicante que en el Colegio de Abogados de aquella ciudad se acordó por mayoría que los hijos de los presidentes, magistrados y fiscales no deben informar ante un tribunal en el que formen sus padres.

Nos parece una medida digna de aplauso y de imitación.

Hemos recibido un folleto redactado por la comisión gestora, que en representación del cuerpo de Establecimientos penales trabaja para conseguir se concedan derechos pasivos a los funcionarios del mencionado cuerpo. Titúlase el folleto «Fundamentos de derecho», y en él se expone la razón que asiste a los reclamantes en su petición.

Nosotros, que conocemos los excelentes servicios que prestan tan modestos e inteligentes funcionarios y el escaso sueldo que perciben estimamos justísima su reclamación y en la medida de nuestras fuerzas estamos dispuestos a apoyarles.

Escriben de La Jana que sobre la una de la madrugada del sábado anterior, y a la salida del café de aquella población, sostuvieron una batalla campal varios bohemios. El hecho ocurrió sin haber mediado palabra alguna, pues tan pronto salieron a la calle Ramón y Rafael Borrull Díaz, vecinos de Marises; Sabino Salazar

442 EL TREN 17 bellada en la Oficina de la Asistencia Pública, que avisaba a la pobre anciana habérsele concedido una plaza en la Salpetrière. —¿Sabéis cómo se llamaba esa anciana? —dijo el tío Vigoureux concluyendo su relato, que Laureana había escuchado con ansiedad extrema. —¿La conozco yo acaso?—preguntó la joven, cuya febril esperanza ahogaba su voz. —Sí—dijo Cefisa. —¿Era la tía Ratona!—gritó Laureana con gran expresión de corteza y de loca alegría. —¡Perfectamente adivinado!—respondió Vigoureux. —¡Perfectamente! sí, era la misma, vieja como Matusalén; la tía Ratona, la tía Ratona, que te trajo con nosotros y que nos ha permitido hacer de tí la linda Laureana del Circo Elton.

446 EL TREN 17 —¡Miradme! La vieja fijó en ella vagamente sus ojos, y dijo sonriéndose: —¡Sois bonita!... ¡bonita es esta joven! —¿Acaso no me reconocéis?—preguntó Laureana. —¡Reconocer! ¡reconocer!—balbuceó la vieja, como si buscara el sentido de estas palabras. —Para reconocer es preciso haber conocido. —¡Es que me habéis conocido, tía Ratona! Recordadlo. Inclínose sobre la centenaria y la dijo lentamente: —¡Laureanita! bien lo sabéis. —¡Laureana!—balbuceó la vieja. —¿Laureana? ¡No sé!... No me acuerdo. —¡Laureana! Laureana, que trabajaba en vuestra casa... Laureana, la que llevasteis a casa del tío Vigoureux, el saltimbanqui... Veamos, tía Ratona: ¡un esfuerzo, yo os lo suplico, haced un esfuerzo! Y la voz de Laureana se hacía suplicante, imploraba: sus ojos se clavaban en las empuñadas pupilas de la pobre anciana. La tía Ratona parecía haberse transportado a la región de los sueños; tarareaba balbuceando:

JULIO CLARETE 447 Un pastel y una copa bien poco valen: Un doncel de veinte años, mejor nos sabe. —Conviene no fatigarla mucho—dijeron entoncés a Laureana—su cabeza está débil. La mujer de Marcial se desesperaba. Su secreto estaba allí... ¡Esa mujer! Esa mujer lo poseía... La anciana había conocido a su madre; sabía el nombre de aquella linda señora que, siendo pequeña, Laureana llamaba mamá. Y la inteligencia gastada de la pobre anciana no podía sino vagamente fijarse en estos recuerdos. ¡Laureana había encontrado a la tía Ratona para no averiguar nada! Un fenómeno extraño y anormal pasa en el cerebro de los viejos; y es que, sorprendidos por la *synesis* que le hace olvidar por la noche lo que han hecho por la mañana, conservan, sin embargo, alguna vez reminiscencias de los hechos más insignificantes de su juventud. La tía Ratona parecía más sorprendida, desde hacía un momento, por la fisonomía de Laureana. Pasaba los huescos dedos por sus cabellos de un blanco sucio, y miraba con extrañeza los ojos azules, los cabellos rizados y los rasgos delicados de

JULIO CLARETE 447 de sus padres. La anciana le revelaría la verdad: Laureana tenía, pues, allí, al alcance de su mano, aquellos hermosos sueños que hasta entonces habían sido la esperanza de toda su vida. ¡Cómo se precipitaria, en cuanto pudiera salir, en busca de la tía Ratona! El tío Vigoureux le dijo dónde estaba la anciana. El mismo la había conducido a su último refugio, a la Salpetrière. La pobre vieja no tenía parientes ni amigos: era sola en el mundo. El hospital se le abría como un asilo donde pudiera al menos morir tranquilamente. —Está bien—pensaba Laureana—iré a la Salpetrière y veré a la tía Ratona. —¡Mamá Ratona!—pensaba de nuevo—¿era la verdad viviente, allí estaba el secreto de su vida, que iba a conocer. Cuando pudiese salir, pediría al tío Vigoureux ó a Cefisa que la acompañasen a verla; prefería mejor esperar, no decir nada y dirigirse sola. Mejor embriagarse con la alegría de conocer sin reservas cuanto le dijera la tía Ratona, que misterio había en su nacimiento, qué título de nobleza tenía derecho a usar. —Y si esta mujer me dice el nombre de mi madre—pensaba Laureana, presa de una resolución arrogante,—aunque fuese noble empuñ

JULIO CLARETE 443 de sus padres. La anciana le revelaría la verdad: Laureana tenía, pues, allí, al alcance de su mano, aquellos hermosos sueños que hasta entonces habían sido la esperanza de toda su vida. ¡Cómo se precipitaria, en cuanto pudiera salir, en busca de la tía Ratona! El tío Vigoureux le dijo dónde estaba la anciana. El mismo la había conducido a su último refugio, a la Salpetrière. La pobre vieja no tenía parientes ni amigos: era sola en el mundo. El hospital se le abría como un asilo donde pudiera al menos morir tranquilamente. —Está bien—pensaba Laureana—iré a la Salpetrière y veré a la tía Ratona. —¡Mamá Ratona!—pensaba de nuevo—¿era la verdad viviente, allí estaba el secreto de su vida, que iba a conocer. Cuando pudiese salir, pediría al tío Vigoureux ó a Cefisa que la acompañasen a verla; prefería mejor esperar, no decir nada y dirigirse sola. Mejor embriagarse con la alegría de conocer sin reservas cuanto le dijera la tía Ratona, que misterio había en su nacimiento, qué título de nobleza tenía derecho a usar. —Y si esta mujer me dice el nombre de mi madre—pensaba Laureana, presa de una resolución arrogante,—aunque fuese noble empuñ

EFFECTOS DE LA INFALIBILIDAD DEL ELIXIR VERDI
MIL DUROS
 se darán a quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacia 2 pías. frasco. Depósito General Hijos de Blas Cuesta, Valencia.

PURGACIONES
 Irritaciones y castraciones de las vías urinarias. Su curación radical se obtiene por medio de la inyección antiéptica Valentin Palacios. Agente general, D. Fulgencio M. Polo. De venta en Valencia: Droguería de la Luna, de Igenl Contat y compañía; del Barco, de B. Abascal y compañía; de San Antonio, de hijos de Blas Cuesta; de la Aguilera, de José Roig y compañía; de las Barcas, de Miguel García; Aragonesa, de Alción y Rubira, y Farmacia de viuda é hijo de Rives; del Dr. Calvo; Dr. Torres, plaza del Mercado; de D. Narciso Loras, farmacia de la Morera; viuda de Besalduch, bajada de San Francisco; Dr. Grens, plaza de Santa Catalina. D. S. Martínez García, calle Mayor, Grao, y Francisco Casaña, calle Escalante, Cabanal.

EL PILAR
 Gran fábrica de cal hidráulica. Única fábrica en Valencia que vendi 50 kilos por 1'15 y que invita á sus clientes á comprar el poco.
 56. Sullien de Castro, 54

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

El canal de Tamarite
 Ha llegado á Madrid una comisión de los pueblos interesados en el canal de Tamarite.
 La presiden los obispos de Lérida y Barbastro, y fórmanla los alcaldes de dichos pueblos.
 Esta tarde se han constituido los comisionados en el Congreso, adhiriéndose los señores conde de Sotohermoso y Maluquer.

Prestigio perdido
 El Imparcial publica un artículo que ha sido muy comentado.
 Se titula «El rey y los ministros».
 Dice que después de la sesión del Congreso de ayer, el gobierno ha perdido prestigio, quedando en una situación sumamente falsa.
 Extraña que Weyler continúe siendo ministro después de la desautorización de ayer, por la cual fué arrojado por el Sr. Sagasta á los pies del caballo del general Linares.

La seguridad
 La policía ha andado esta madrugada por el barrio de las Injurias, realizando pesquisas relacionadas con el robo escandaloso de la caja de la Sociedad de tranvías.
 Han sido detenidos seis sujetos como complicados en el robo.
 Se sigue la pista á otros.
 El gobernador, atendiendo á las excitaciones de la prensa, ha dado severas órdenes á la policía para evitar los robos frecuentes.
 La policía ha comenzado una batida contra la gente maleante y sospechosa, y en breve se organizará una ronda especial dedicada exclusivamente á este servicio.

Régimen y tiranía
 Dice El País:
 «La crisis no se hace hasta que conviene á los poderosos».
 Ya no surgen las crisis cuando lo demandan la opinión y el Parlamento, sino cuando á los grandes les conviene.
 El régimen en que vivimos es el de tiranía».

Situación oscura
 Los amigos del jefe de los conservadores dicen que se halla dispuesto á aceptar el poder.
 Aseguran que así lo manifestaría á la corona en el caso de ser llamado á consulta.
 Añaden que en otro caso se ensayaría un gabinete Montero Ríos, con las actuales Cortes y con el apoyo del duque de Tetuán y López Domínguez.
 Como se ve por lo expuesto, la situación política no está despejada ni mucho menos.
 El revuelo va en aumento, y los augurios y vaticinios no cesan.

Sagasta contra Weyler
 Dice El Liberal:
 «Sagasta—dice—descargó ayer fuertes golpes sobre la espalda del general Weyler.
 Suponemos que en el extracto oficial vendrán las frases rectificadas.»

Codificación de la Enseñanza
 El proyecto leído en el Congreso por el conde de Romanones para la codificación de la Enseñanza contiene cinco bases.
 La última, que es la más importante, dispone el nombramiento de una comisión, ante la cual se abrirá información pública, y de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, relatará en breve el correspondiente proyecto de ley.
Firma
 Han despachado con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.
 El Sr. Moré ha pnesto á la firma del rey un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley creando Sanatorios para tísicos pobres.
 El Sr. Rodríguez ha sometido á la sanción regia otro decreto, destinando un crédito de 9.839 pesetas para el sostenimiento de los guardias de seguridad recientemente destinados á Barcelona.

Visita
 Granada.—El gobernador civil y el general Pando han visitado la fábrica de pólvora.

Han declarado que no existe ningún peligro para las murallas de la Alhambra en caso de un accidente, por hallarse la fábrica á siete kilómetros de distancia.
Los Sindicatos
 Informes fidedignos permiten asegurar que en esta semana quedarán constituidos los Sindicatos para la adquisición de francos.
 El único comprador será el Banco de España, el cual abrirá el efecto un crédito en el extranjero.

Congreso
 Se abre la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.
 La Cámara se halla animada.
 En el banco azul los señores Weyler, Rodríguez, Montilla y conde de Romanones.
 El Sr. Fernández Carvajal pide se conceda una nueva próroga á los reclutas del actual reemplazo para redimirse á metálico.
 El general Weyler ofrece llevar este asunto al próximo Consejo de ministros.
 El marqués de Villasegura solicita se traiga á la Cámara el expediente sobre los puertos francos de Canarias.
 El Sr. Rodríguez promete traerlo.
 El Sr. Prado se ocupa de la falta de seguridad que se observa en Madrid para las personas y las cosas.
 Enumera los escandalosos robos que se han cometido estos últimos días.
 Censura que se hayan mandado guardias de Seguridad á Barcelona cuando hacían falta en Madrid.

Dirige energías censuras á las autoridades y al gobierno que las protege.
 Termina usando frases duras contra el actual gabinete.
 Esto dá origen á que el Sr. Montilla, en su contestación, diga que aunque reconoce que la seguridad individual deja algo que desear, era mucho peor en tiempo de los conservadores.
 Estas palabras dan origen á protestas y fuertes rumores.
 El presidente agita la campanilla.
 (Entra el Sr. Sagasta.)
 El Sr. Montilla insiste.
 «Ahora hay más seguridad—dice—que en tiempo de los conservadores.»
 (Nuevos rumores, nuevas protestas y nuevos campanillazos.)
 El conde de Romanones lee su proyecto de ley de bases para la codificación de la enseñanza.

El Sr. Prado replica.
 Niega que haya ahora más seguridad que en tiempo de los conservadores.
 Censura que se haya suprimido el servicio de escolta de la guardia civil en los trenes.
 Recuerda que recientemente fué tiroteado un tren en Espeluy.
 Rectifica el Sr. Montilla.
 El tiroteo del tren de Espeluy—dice—no es exacto.
 No fué un balazo lo que penetró por la ventanilla, sino una piedra que movió la misma velocidad del tren. (Risas y protestas.)
 El Sr. Soriano (D. Rodrigo): Ruego al gobierno se sirva manifestarme si está dispuesto á contestar á mis preguntas, pues en caso negativo me callaré.

Las insignias de la Estrella Polar que ostenta el conde de Romanones me autorizan á creer que el gobierno se halla moribundo y está dispuesto á hacerse el sueco. (Risas.)
 Luego formula las siguientes preguntas.
 «Es cierto (dirigiéndose al general Weyler) que S. S. autorizó á algunos periodistas para entrar en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona?»
 ¿Es cierto que el general Linares revocó dicha orden?»
 ¿Es cierto que el general Linares es subalterno del ministro de la Guerra?»
 ¿Es cierto que en la visita á Gijón llevaba S. S. la histórica guerrera con los botones del arma de infantería? (Grandes risas.)
 ¿Es cierto (dirigiéndose al Sr. Moré) que S. S. ha interesado al gobernador la busca y captura de un timador cuyas señas coinciden con las del rey?»
 (Fuertes protestas en la mayoría.)
 El general Weyler dice que autorizó la entrada de los periodistas por medio de volante, lo cual es distinto á la real orden.
 «En ésta—añade—el ministro habla en nombre del rey, y en el volante no.»
 Añade que en sus distritos mandan los capitanes generales.
 Respecto á su guerrera famosa, asegura que ni al Parlamento ni al Sr. Soriano importa nada si la llevaba ó no.

El Sr. Moré contesta también al Sr. Soriano.
 Niega que se haya cursado por ningún centro oficial la comunicación á que ha hecho referencia.
 El Sr. Soriano: La habilidosa contestación del general Weyler no me ha convencido.
 ¿Fué ó no S. S. desautorizado por el rey?»
 El Sr. Weyler: No.
 El Sr. Soriano: Sí, pues de lo contrario lo fué por el general Linares.
 Respecto á la guerrera, no quiero ahondar por no mortificar á S. S.
 De lo contrario referiría una anécdota que circuló á raíz del viaje del rey.
 Hace resaltar la situación nada envidiable en que han quedado los Sres. Suárez Inclán y Weyler. (Rumores y protestas.)
 Termina anunciando que volverá á formular nuevas preguntas y á insistir en este asunto cuando termine de hablar el Sr. Nocedal.
 Se le concede la palabra á éste.
 Continúa la serie interrumpida de sus preguntas.

Aiude al Sr. Montilla.
 Le dice que en vez de dar participación á los médicos en el matrimonio, debiera haber pedido al Sr. Moré medidas para evitar las inmundicias y corrupciones que tanto perjudican á dicha institución.
 Se ocupa del caciquismo y de la inmoralidad administrativa.
 Asimismo habla de las cuestiones de enseñanza y económicas.
 Refiriéndose al Sr. Sagasta, dice:
 «S. S. sabe cuidar más de su salud que de la administración del Estado.
 Sin embargo, ayer, á pesar del mal tiempo, vino al Congreso para enterrar el cadáver del Sr. Suárez Inclán y acabar de matar al general Weyler.»
 Relata el incidente del fuerte de San Cristóbal.
 «Todos los relatos—dice—coinciden en asegurar que á los periodistas se les hizo salir en nombre del rey...»
 El presidente: Permítame su señoría. Debo advertir que en este lugar no hay por qué nombrar á la persona del soberano.

El Sr. Nocedal: Constitucionalmente puedo hablar aquí del rey, siempre que se haga responsable de sus actos á los ministros.
 La misma teoría sobre poco más ó menos defiende el presidente, y el Sr. Nocedal proclama:
 «No vengo á defender á los periodistas, pues ya sabéis que soy rracionalista.
 Vengo á defender la verdad periodística.»
 Insiste en que los periodistas fueron invitados á salir del fuerte en nombre del rey en términos corteses.

Se ocupa luego del general Weyler.
 Recuerda la famosa carta de éste y los perjuicios que á su entender ha ocasionado al país y al ejército.
 Recuerda la actitud gallarda en que se colocó á su regreso de Cuba.
 «Entonces—exclama—no se proclamó dictador, y ya no volverá á presentarse situación como aquella.»
 Añade á sus disposiciones para el ascenso, traslado, etc., de generales, jefes y oficiales.
 «Pero—continúa—dejamos á este gobierno en el comentario y pasemos á ocuparnos de las causas de la última crisis.»
 Lamenta que un motivo tan poderoso como la enfermedad de un padre impida al señor Canalejas asistir á la sesión para contestarle.

Afirma que el gobierno engañó á Canalejas aceptando y dando á la publicidad un programa que luego no había de cumplir.
 Pide que aclare el gobierno su programa, pues nadie lo entiende.
 Aiude al clericalismo, recordando que El Globo justificaba antes de la subida de los liberos al poder que se apredrase á los conventos, cosa á la cual jamás llegaron los Sres. Soriano y Lerroux, y pregunta:
 «¿Es que ha cambiado de opinión el conde de Romanones ó el gobierno?»
 Pregunta al Sr. Silvela si está dispuesto á permitir que los liberales acaben las negociaciones entabladas con el Vaticano.
 (El Sr. Silvela pide la palabra.)
 Lamenta la indiferencia de los conservadores.

Declara que si él tuviera elementos para quitar de en medio á un gobierno que ha empujado á la patria, lo emplearía.
 El general Weyler contesta insistiendo en que acepta toda la responsabilidad de lo ocurrido en Pamplona.
 Añade que está dispuesto á someterse á la decisión del Parlamento.
 Termina diciendo:
 «Si no acabó con la guerra de Cuba, fué porque no me dejaron.»
 (Fuertes y prolongadas risas.)
 El Sr. Nocedal dice que si el general Weyler y el gobierno se dan por satisfechos con las explicaciones que se han dado, bien satisfechos van. (Grandes risas.)
 Termina ofreciendo al Sr. Sagasta las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Weyler.

«Este—dice—se ha vengado cumplidamente de S. S.»
 Interviene el Sr. Sagasta.
 Dice que es poco cristiano zaherir al señor Canalejas en la forma que lo ha hecho el señor Nocedal.
 Niega que el Sr. Canalejas se llevase el programa del gobierno.
 Añade que las causas de la crisis última están bien determinadas y no hay para qué ocuparse de ellas.

Añade que el gobierno trató con grandes consideraciones al Sr. Canalejas.
 Declara que el programa del gobierno está bien definido.
 «Lo constituyen—dice—los proyectos que ha ido presentando y la ley de Asociaciones y las negociaciones con el Vaticano.»
 Respecto á estos asegura que el gobierno está dispuesto á no consentir que la Iglesia invada las atribuciones del Estado.
 Niega que las reformas decretadas en la enseñanza sean perturbadoras.
 Añade que la excursión regia fué un viaje en palmas.
 Recuerda la nota consoladora de que personas no afectas á la monarquía agasajaron al rey.

El Sr. Muro: Por cortésia.
 Dice el Sr. Sagasta que también los obreros tributaron manifestaciones entusiastas al monarca.
 Añade que entre las manifestaciones de la etiqueta fría y ceremoniosa y la de las masas desordenadas que rodeaban la persona del rey, prefiere estas últimas.
 Asegura que en este viaje no ocurrió ningún incidente importante, y termina diciendo:
 «Si alguna duda quedara sobre las manifestaciones que acabo de hacer en este discurso, tiempo tendré para desvanecerlas.»
 Se entra en la orden del día.
 Jura el cargo el Sr. Cañete, diputado por Jaén.
 Comienza la discusión del proyecto de huelgas.
 Consuma el primer turno en contra el señor Brugada.
 Continúa la sesión.

Senado
 Preside el Sr. Eguiluz.
 En el banco azul los duques de Almodóvar y Vergara y Suárez Inclán.
 Orden del día.
 Ferrocarriles secundarios.
 El Sr. Sánchez de Toca baja su voto particular al dictamen.
 Se ocupa del proyecto bajo sus tres aspectos: de disposiciones, de ferrocarriles subvencionados y ferrocarriles no subvencionados.

Los carlistas
 Barcelona.—Coméntase mucho un artículo que ha publicado El Correo Catalán, que inserta algunos párrafos de una carta escrita por un personaje del palacio de Loredán.
 Afírmase en ella que D. Jaime no quiere casarse por ahora, á pesar de las indicaciones que le hacen sus partidarios para que contraiga matrimonio.
 Dice que algunas de las novias que sale han propuesto profesar la religión protestante, la cual le impide aceptarlas.
 Otras desean tratarle y conocerle antes de comprometerse.
 Algunas no le gustan.
 Nada dice respecto á las que no le quieren.
 Niégase en la carta de referencia que existan diferencias entre él y su padre.
 Termina recomendando al partido carlista que continúe en expectativa hasta que se verifique el movimiento revolucionario ú otro accidente imprevisto.
 Los carlistas han celebrado una fiesta religiosa para celebrar el santo de D. Carlos,

La concurrencia ha sido menos numerosa que en años anteriores.
 Asistieron los autores del movimiento iniciado en Badalona y los comprometidos en la fracasada Intentona de Septiembre.
 No asistió la plana mayor del partido.
 Los concurrentes se reunieron después en grupos, celebrando sendos banquetes.
 San Sebastián.—Los tradicionalistas de esta población han celebrado también fiestas religiosas en las iglesias.

Desdarrillamiento
 Ronda.—El tren correo ha desdarrillado en el kilómetro 128, cerca de San Pablo.
 Han resultado siete viajeros heridos.
 Entre ellos se cuentan el jefe de tren, un guardia civil y un carabnero.
 Falta detalles del suceso.
 Se han enviado socorros.
 La causa del desdarrillamiento se atribuye á los últimos temporales, cuyas lluvias han producido el reblandecimiento del terraplén.

Comisiones
 Se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos, dictaminando favorablemente sobre los suplementos de crédito concedidos á los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra.
 La comisión de crédito agrícola ha nombrado presidente al Sr. Alendo Salazar y secretario al Sr. Alonso Martínez.

Dictamen
 El dictamen del proyecto del «afidávit», dice:
 Artículo primero.—Desde el 1.º de Enero de 1903 los cupones del exterior estampillado, se pagarán en la clase de moneda determinada en el título, cualquiera que sea la nacionalidad del presentador y su domicilio, quedando los cupones exceptuados del impuesto de autoridad des hasta que se modifique la declaración de 28 de Junio de 1882.
 De igual condición disfrutará el exterior que se estampilló por reclamaciones entabladas ante la administración de tribunales y cuya resolución sea favorable.
 El exterior no estampillado ó que no se mande estampillar, quedará sujeto á la conversión que ordena la ley de 28 de Noviembre de 1901, sin plazo para nuevo estampillado.
 Artículo segundo.—Los cupones del exterior estampillado que se presenten al cobro en España, se pagarán en pesetas con el beneficio que durante el beneficio de la quincena anterior al vencimiento hayan tenido las letras de Madrid sobre París.
 El dictamen quedó sobre la mesa.

Más dictámenes y comisiones
 Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso, dictaminando favorablemente los créditos extraordinarios.
 También se reunió la comisión de Reforma de la ley del Jurado para estudiar el proyecto.
 Mañana volverá á reunirse.
 Es probable que dictamine.
 Mañana se reunirán las comisiones de Reformas de la ley municipal y de actas.
 Esta examinará las elecciones de Valladolid.
 En la primera formularán observaciones por escrito los Sres. Ruiz Velasco y Gastón.

Los vitalitos
 Asegúrase que el Sr. Sagasta ha aplazado ilimitadamente la firma para el nombramiento de senadores vitalicios.
Intoxicaciones
 En una taberna de la calle del Barquillo se han encontrado numerosas cajas de latas de gisantes en conserva, compañeras de las que en el pasado mes produjeron intoxicaciones.
 Ha sido detenido el tabernero.
Negativa
 Los abastecedores de la clínica de San Carlos se han negado á realizar suministros por falta de pago.
 Los estudiantes están excitados.
 El gobernador confirió con el presidente de la Diputación, consiguiendo que ésta pague á fin de mes.

Esto evitó un conflicto.
Allegada
 Ha llegado el gobernador de Cañiz.
Oposiciones
 Mañana publicará la «Gaceta» la convocatoria para probar por oposición 20 plazas de interventores de ferrocarriles.
 Las solicitudes deberán presentarse antes del mes de Diciembre.
Sherif faccioso
 Tánger.—Se activa la persecución del sheriff faccioso.
 Marcharon nuevas tropas para sofocar la rebelión, llevando ametralladoras.
 Confíase en capturar pronto al pretendiente.
 El sultán ha aplazado su viaje á Rabat.

La tarde parlamentaria
De cuerpo presente
 El gobierno continúa sin enterrar.
 Los ministeriales han contribuido indirectamente á la muerte del gabinete, pero ahora se muestran entusiasmados por el discurso de Sagasta.
 En cambio están muy irritados con Weyler, por la inoportunidad de su recuerdo relativo á la guerra de Cuba.
 El regocijo de los ministeriales no es extraño.
 Su misión es alegrarse cuando lo manda el gran preboste.
 Lo asombroso es que se regocije también Romero Robledo, quien opina que ha quedado muy bien Sagasta, consiguiendo matar la interpelección.
 Estas palabras parecen una venganza por la muerte repentina del debate que Romero Robledo inició.
 Además, no intervendrá en el debate planteado.
 Caracterizados ministeriales que parecen saber lo que pasa entre bastidores, dicen que el esfuerzo de Sagasta con el discurso de hoy es para buscar fuerza de cohesión en la mayoría, con el fin de poder hacer una crisis parcial.
 Añaden que siguen siendo los predestinados para sucumbir en la crisis los tres ministros de que ya se ha hablado.
 En la sesión de mañana el Sr. Francos Rodríguez hablará brevemente acerca del incidente de los periodistas en Pamplona.
 Intervendrán nuevamente los señores Soriano y Uria.
 Rectificará Nocedal, hablando después el Sr. Canalejas.
 Le seguirá Maura y hará uso de la palabra tres el Silvela, salvo los incidentes del debate que obliguen á variar este orden.

La prensa ministerial sale muy alborozada con el discurso de Sagasta.
 La prensa conservadora dice que Sagasta ha estado hábil, demostrando que él vale más que todos los ministros juntos.
 El Heraldo dice que Sagasta hizo un alarde de resistencia física, eludiendo hábilmente el tratar muchas cuestiones, la explicación de la crisis y su interpelección.
 Soriano ha sido felicitudadísimo por la discusión de hoy.
 El general Weyler ha corrido la misma suerte que el Sr. Suárez Inclán, quedando por los suelos.
 Romanones está disgustadísimo por la alusión de Soriano á la banda negra que llevaba.

También ha sido comentadísima la referencia del Sr. Soriano respecto al atestado de una delegación de policía, en la que se daban las señas de un estafador, consiguiéndose que coincidieran con las del rey.
 La torpe y desdichada defensa de Weyler ha levantado rumores y protestas de todas partes.
 Las seguras acometidas de Soriano despertaban las simpatías y la aquiescencia de la Cámara.

La situación se ha hecho inconcebible.
 Calificase á los ministeriales con los epítetos más duros.
 El gobierno lo arrostra todo por no confesar que lo ha derribado Soriano.
 La argumentación de éste, demostrando que Suárez Inclán y Weyler son dos cadáveres, ha resultado incontestable.
Bolsín y cambios
 Última cotización del 4 por 100 interior 73'45.
 Libras, 00'00.
 Francos, 32'60.

Últimas noticias
 DESPACHOS RECIBIDOS A LAS CINCO DE LA MADRUGADA
El Dr. Quirno Costa
 En la Unión Ibero-Americana se ha celebrado una recepción en honor del vicepresidente de la República Argentina.
 Pronunciaron discursos patrióticos el doctor Quirno, Rodríguez Sampedro y el conde de Casablanca.
 Han asistido el duque de Almodóvar, el ministro de Marina, las autoridades y gran número de diplomáticos, literatos y artistas.

Manifestación
 Vigo.—Una manifestación compuesta de 5.000 pescadores de la ría recorrió las calles.
 Los manifestantes entregaron al comandante de Marina una respetuosa exposición, pidiendo se les proteja en el ejercicio de su industria.
 El orden fué completo.

Expectación
 Está latente la crisis.
 Reina gran expectación.
Instrucción de tropas
 Tánger.—Once oficiales ingleses se encargarán de la instrucción de tropas marroquíes.
El czar
 San Petersburgo.—El 15 de Enero irá el czar á Roma.
 Estará en la capital de Italia cuatro días.

Derrota
 Caracas.—Las tropas leales han derrotado á los insurrectos.
Accidente marítimo
 Cañiz.—Ha arribado una fragata italiana con una vía de agua.
Suicidio
 Sevilla.—Un guarda de la estación disparó contra el cantinero.
 Creyendo que había matado al contrario, se suicidó.

Estreno
 En la Comedia se ha estrenado «La dicha ajena» de los hermanos Quintó.
 El primer acto resultó chistosísimo y gustó mucho.
 El segundo y tercero fueron acogidos con frialdad.
 Carecen de interés y no tienen novedad alguna.
 El público llamó á los autores y éstos se presentaron en escena á recibir los aplausos.
 LLORCA.

Del Crédit Lyonnais
 Madrid 4, á las 16'25.
 4 por 100 interior. 73'45 Banco España. 483'00
 4 por 100 exterior. 00'00 Tabacalera. 000'00
 5 por 100 Abil. 94'00 Cambios París. 33'80
 Ametrillable carpa. 94'00 Cambios Londres. 00'00
 Barcelona 4, á las 14'37.
 4 por 100 interior. 73'47 Exterior en París. 37'75
 5 por 100 Abil. 94'00 Norte en París. 33'80
 Aduanas. 00'00 Alicante en París. 33'80
 Alicante. 94'00 Cambio París. 33'80
 Orcaz. 33'80. 31'25 Cambios Londres. 00'00

BOLSA DE VALENCIA
 COTIZACIÓN del colegio de corredores de esta capital correspondiente al 4 de Noviembre de 1902.
 UNION MONETARIA
 París á la vista. 92'75 Cheque de Banco. 92'75
 París 8 días vista 91'45 á 91'35 Comercial.
 OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS
 Londres á la vista. 94'95 Cheque de Banco. 94'95
 Londres 8 días vista. 93'00 á 93'10 Comercial.
 FONDOS PUBLICOS
 Duda al 4 por 100 interior. 73'15 y 00'00
 En títulos pequeños. 72'10 y 00'00
 Duda perpetua al 4 por 100 exterior 33'85
 Duda amortizable al 4 por 100 exterior. 33'85
 Obligaciones del Tesoro. 00'00
 Obligaciones sobre Aduanas. 00'00
 Bienes hipotecarios de Cuba. 1886 86'25
 Idem Id. 1890. 72'25 p.
 Obligaciones Hipotecarias de Filipinas. 92'00.
 Obligaciones Provinciales de arrieras. 101'00
 Obligaciones de la Junta Obras del Puerto. 109'00 dinero.
 Obligaciones Hipotecarias de la nueva Carcel. 00'00 dinero. 106'75 papel.
 Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia. 104'00.
 Obligaciones Empréstito Municipal. 4.ª Emisión. 20'00 00'00 p.
 Idem Id. Id. 5.ª Emisión Mataderos. 100'00
 Obligaciones Municipales Aguas Potables. 00'00
 Síndico Presidente Accidental, José Desfilil.

Las sociedades obreras
 casinos republicanos que tengan que imprimir sus reglamentos ó documentación oficial, pueden disponer en originales y entregárselos en la imprenta de T. Lloca, Encarnación, 16, donde se les servirá condescueta.

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados concentrados al máximo, y los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el *Nutritivo Torrens*, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos que todos constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades. Es, por tanto, el *Nutritivo Torrens*, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, dolorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA

Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (junto á la droguería de la Luna)

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco.

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52

Se solicita persona apta para el cargo de Delegado en esta provincia.

Inútil solicitarlo sin referencias.



NO MÁS CABELLOS BLANCOS! AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA E INSTANTÁNEA)
El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea le da color negro y moreno. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la Barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.
SALLÉS Perfumista-Químico, 73, Rue Turbigo-PARIS
Véndese en todas las Perfumerías y Peluquerías



LAS HERNIAS (quebraduras)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, si no usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio, es un enemigo para el herniado. No envejecerá el herniado si no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, puedan dirigirse con toda confianza al **Gabinete del especialista D. V. ES.** el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el **braguero óptimo hernial**, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. Desconfiad de las imitaciones.—**Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.**

Calle Unión, 17.—CASA VIVES.—Barcelona

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

Seguridad é irritación de garganta, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

SR. D. SANTOS CRESPO.

Habiendo hecho uso de sus pastillas de Mentol y Cocaína, he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaré á todos oradores y cantores hacerse uso.—**Francisco Cardenal, tenor de ópera**
Vuestras pastillas que uso constantemente, me sientan muy bien.—**Lucrécia Arana.**
No he encontrado pastillas que me produzcan mejor efecto.—**Leocadia Alba.**

Y mil santos gracias me prueban sus remedios. Muchos han imitado y las venden más baratas, pero no os fiéis. En todas las farmacias. **Pilas: 50 cént.**—Por mayor, en Madrid: Melchor García y los Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: V. de Rus, Dr. Auden, Jimeno y G. G. En Valladolid: Retuerto y Bellogio. En Valencia: Cuesta. E. P. en 13 Fuente y Escudero. En Salamanca: Vitor y Plato.

Resultados positivos en todos los cultivos

Componentes por cada 100 kilos del guano

El Tesoro del Llaurador
Superfosfato cal 18 al 20 O/O ácido fosfórico 54 E.
Sulfato amoniacal 24 1/2 al 25 O/O de amoniacal 41 "
Sulfato potasa 98 al 95 O/O de sulfato potasa 6 "
Riqueza fertilizante infalible
Fosfatos solubles del 22 al 23 por 100
Fuerza amoniacal del 10 al 11 por 100
Sulfato potasa del 4 al 5 por 100

Despacho Fábrica y Almacén

Camino del Grao, 41

El que pruebe el licor Brea Costa

CON TOLU y SAVIA DE PINO ya no usará el preparado con brea solamente, porque reuniendo las virtudes de aquellas tres substancias, es la más eficaz y de efecto seguro contra la tos, el asma, el catarro, bronquitis, etcétera. Los médicos la recomiendan y los enfermos la elogian como único, en su clase.

Frasco, diez reales

Botica de Costas, Sombrerera, 5, frente al estanco y principales de España.

MAQUINAS

Paracoser y hacer medias
Calle de Maldonado, núm. 10
SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias. También se fabrican medias y calcetines.

Gran remedio

Es el bálsamo Malvec, para la curación completa de las grietas de los pechos y flicteras de la piel en 24 horas. Basta un solo frasco para poder apreciar los maravillosos efectos de esta maravillosa medicina.
Depósito general, farmacia de Roig y droguería de Trias, Villavieja, Puente de venta, en todas las farmacias y droguerías.
Agente general, D. Fulgencio M. Polo.

Bordadora

Se necesitan oficiales.
Razón Pelayo, número 13, 3.º, izquierda.

Se vende

Una sillonería de madera de dos metros y medio cuadrados propia para barbería ó refresco. Razón Carral, núm. 10, bajo.

Negocio

Cada 1.000 pesetas reales 50 al mes es negocio serio y seguro, que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. S. Guanter, Bxachs, 12, pral. Izquierda, de 9 á 12 y de 3 á 5.
Casa fundada en 1885.

Máquina de vapor

Se vende una sistema Alexander, de 20 caballos nominales, puede verse funcionando. Informes, plaza de Villavieja, número 2, entresuelo, de 10 á 12.

AVISO

Se vende un timbre para fabricar baldosas hidráulicas. Razón Ruzafa, 64, bajo.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores PARA GLASGOW

El vapor "Adolf", cargará el 6 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 8 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 10 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 12 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 14 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 16 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 18 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 20 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 22 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 24 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 26 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 28 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 30 de Noviembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 1.º de Diciembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 3.º de Diciembre.

El vapor "Cabo San Martín", cargará el 5.º de Diciembre.

Vapores directos para Dunkerque

La Compañía de los Baños de Vapores de Dunkerque

Vapores directos para Dunkerque, cuya primera salida se verificará sobre el 20 de Noviembre.

Informarán: Sanchez, Bayona y Compañía, Contramuelle, 17, Grao.

Vapores directos para Barcelona

Salidas de los vapores de los MIBRILES y SABADOS, á las seis de la tarde por los vapores Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: Cola y Maycas, Libertad, núm. 10, Puerto.

COMPANIA SEVILLANA con itinerario fijo EL "SEVILLANO"

saldrá el 6 del Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

EL "AZNALFARACHE" saldrá el 13 de Noviembre para Barcelona, Cádiz y Marsella.

COMPANIA ASTURIANA con itinerario fijo EL "JULIANO"

saldrá de este puerto el 7 del Noviembre para Algeciras, Málaga y Huelva.

COMPANIA DE VAPORES DE VILLAVIEJA

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 13 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 15 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 17 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 19 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 21 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 23 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 25 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 27 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 29 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 31 de Noviembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 3.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 5.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 7.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 9.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 11.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 13.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 15.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 17.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 19.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 21.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 23.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 25.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 27.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 29.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 31.º de Diciembre para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 2.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 4.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 6.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 8.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 10.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 12.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 14.º de Enero para Algeciras, Cádiz, Málaga, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

DINERO

En pagaré á millares retirados y activos y de oposición, comerciantes y propietarios, y con hipoteca al 5, 6, 7 y 8 por 100. También hay casas para vender de toda clase de precios. Horas de 11 á 17, Calle Zapatería de los Niños, 8, tercera planta.

Mesas de billar

En la calle de San Vicente, 206, las hay á la venta y para alquilar, nuevas y usadas, á precios baratos.

Francés y Alemán

Por un profesor francés. Método facilísimo. Traductor correspondencia comercial, Horas y honorarios convencionales.

Reparaciones de maquinarias por un ingeniero francés. Consultas sobre inventos. Vilaragud, 2, bajo.

Al público

En la calle de Costales, 5, se sirve al carbón español, en las mismas condiciones que en la fábrica.

Acordeones

Los hay á la venta superiores. También hay usados. Compañía y lecciones: precios baratos. Rafael Torres, fabricante, Barcelona, número 13, junto al horca Valenciana. Se necesitan aprendices y aprendidas.

Aviso

Hecha la clasificación del gremio de tiendas de cordes de espíritu, se convoca á la junta de agravios que se verificará hoy á las diez y media en casa del síndico José Peris, Carda, 1.

Zapateros

Se necesitan oficiales y aprendices. Jerusalén, número 21, zapatería.

Ganga

Se vende una tienda de de vinos, aceites y aguardientes, muy cerca del Mercado, con 30 años de existencia.

PARA NANTES

El vapor "Alverton" saldrá el 18 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 20 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 22 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 24 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 26 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 28 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 30 de Noviembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 1.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 3.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 5.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 7.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 9.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 11.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 13.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 15.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 17.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 19.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 21.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 23.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 25.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 27.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 29.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 31.º de Diciembre para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 2.º de Enero para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 4.º de Enero para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 6.º de Enero para Nantes.

El vapor "Alverton" saldrá el 8.º de Enero para Nantes.

Pérdida

El día 2 del corriente se extraviaron un cinturón de señora, unos gemelos de teatro y una carta, todo ello en un sobre con un pañuelo; la persona que lo presente en la posada de El Lobo, se lo gratificará.

Hay dos pianos

á la venta en la casa de préstamos de la plaza de Pellicers, número 8. Son absolutamente nuevos sin estrenar y de buenas marcas. Es una verdadera ocasión.

También hay á la venta un elegante dormitorio de social, compuesto de armario-espelma, tocador, cama de esbago y mesita de noche todo casi nuevo.

Quien no tenga capa

puede adquirirla buena y barata en la casa de préstamos de la plaza de Pellicers, número 8. Hay á la venta más de trescientas y otras en buen uso á precios baratísimos.

También hay á la venta un buen surtido en sobretodos y ropas de hombre.

Buena ocasión

Se vende en la calle del Quemadero, letra A, una casa recientemente construida, compuesta de dos grandes plantas bajas con sus bayas y corrales; dos grandes patios y dos seguros. Hay además un gran desván que mide 178 metros cuadrados. Por causa de viaje al extranjero se dará muy barata. Razón en la misma, principal, derecha.

Sastres

Se necesitan oficiales, oficiales pantaloneros, chalequeros, aprendices y aprendidas. Jornal. Barón de San Carlos, 408, Barcelona. Calle de Campaneros, número 15, 2.º.

Noдрizas

Hay una vinda de Enguera, joven de 35 años, leche de 2 meses, para criar en casa de los padres; otra labradora, partera, del samino de Moncada y otra de Valencia, leche de 4 meses, desean criar en sus casas.

Una joven de 22 años para casar por 6 de que salga y una sirvienta de 30 años para servir á un caballero solo.

Razón calle de Guarto, 9, de Jo, junto al Tros Alt.

Profesor

Da lecciones de solfeo, piano y órgano. D. Francisco de Asís Bandur, Subida del Toledano, núm. 8, 3.º.

"ADRIA,"

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

CON ENLACE PARA LYON, PARIS, ETC.

Por los vapores de gran porte y velocidad "Estrellas Kraly", "Andrássy", "Bakoczky", "Szent Lazlo" y "Kassas" efectuándose las salidas los Miércoles á las 3 de la tarde.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos valaderos 90 días.

Quita-dolores

Remedio heroico para el dolor de cabeza. No contiene antipirina ni narcóticos. Precio 1'25 pesetas frasco.

Farmacia de A. Giménez, Colon, 44, Valencia.

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER y hacer medias

Máquinas Bovina central y Oscilantes.

Máquinas rotativas las más perfectas que se fabrican.

Máquinas especiales para todas las industrias.

Medalla de oro en la exposición de París de 1900.

Ventajosas condiciones de venta á plazos.

Producción anual 100.000 máquinas.

La fábrica más grande de Alemania</